

Código P04 - PFM03	PROCEDIMIENTO DE DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO DEL GRADO ENTRE LOS HOSPITALES Y DE LOS GRUPOS DE PRÁCTICAS
-------------------------------------	---

RESUMEN DE REVISIONES		
Nº	FECHA	MODIFICACIÓN
1.0	26/04/2023	Aprobada por la Junta de Facultad a propuesta de la CGC del día 29/03/2023

1.- OBJETO

El objeto del presente procedimiento es describir las diferentes etapas y plazos que constituyen el proceso de planificación de la distribución de los hospitales y de los grupos de prácticas de todos los cursos que componen el Grado en Medicina

2.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

La planificación de la distribución de los hospitales y de los grupos de prácticas para el curso siguiente comienza a principios de julio, cuando ya están cerradas las actas de la convocatoria de junio.

Las plazas disponibles en cada hospital (**HUPM, HUPR y HUJE**) serán la tercera parte de los estudiantes que tengan que hacer prácticas clínicas en cada curso. Los alumnos que quieran realizar las prácticas clínicas en el **HUPE**, deberán solicitarlo a Decanato a finales del curso anterior cuando se estén organizando las prácticas clínicas del curso siguiente. Se podrán realizar las prácticas clínicas en el **HUPE** a partir de 3º curso, incluyéndose el Rotatorio.

La asignación de hospital y grupo de prácticas seguirá el procedimiento aprobado por Junta de Facultad, y se realizará en 2º curso mediante un sorteo. La asignación del hospital y zona de salud se realizará dividiendo el curso en tres grupos (por orden alfabético) con el mismo número de estudiantes. Posteriormente se sorteará los 3 hospitales entre los 3 grupos formados.

Una vez asignados los hospitales, el desarrollo de las prácticas clínicas será como sigue: para los cursos de 2º y 3º, para los cursos 4º y 5º cada grupo rotará de hospital y por último se volverá a rotar para 6º, de forma que todos los grupos tengan prácticas en los tres hospitales. El orden de rotación será: **HUPM→HUPR→HUJE**

Antes del comienzo del período de prácticas clínicas, los alumnos asignados a cada hospital para ese curso, se repartirán en grupos de prácticas de 2 alumnos y solo cuando estén todas las parejas formadas se asignará un tercer miembro al grupo en caso de que sea necesario. El número de grupos por curso será:

- **2º Curso:** 90 grupos (**30 por hospital**). Del **H1 al H30 HUPM**, del **H31 al H60 HUPR** y del **H61 al H90 HUJE**
- **3º Curso:** 72 grupos (**24 por hospital**). Del **H1 al H24 HUPM**, del **H25 al H48 HUPR** y del **H49 al H72-HUJE**
- **4º y 5º Curso:** 36 grupos (**12 por hospital**). Del **H1 al H12 HUPM**, del **H13 al H24 HUPR** y del **H26 al H36-HUJE**
- **6º Curso:** Los alumnos matriculados en el Rotatorio Clínico **serán asignados de forma individual** a un grupo, teniendo cada uno un código de grupo. 20 alumnos/as deberán realizar el rotatorio en el HSC y se les asignará los últimos 20 códigos.

Los grupos de prácticas serán los mismos también para las actividades prácticas desarrolladas en la Facultad (seminarios, talleres, prácticas de laboratorio, etc).

Los grupos de prácticas se mantendrán durante todo el curso y, excepcionalmente y de manera justificada, se podrá solicitar al Decanato algún cambio, valorándose la petición.

Los estudiantes que tengan prácticas clínicas de asignaturas de diferentes cursos, las realizarán en el hospital asignado para el curso en el que tengan un número mayor de créditos.

La asignación del hospital de prácticas clínicas para los estudiantes Erasmus/SICUE se realizará elaborando un grupo diferenciado con ellos, dividiéndolo en 3 y asignando cada parte a un hospital. En el caso de los SICUE se realizará por orden de preferencia y teniendo en cuenta la nota media de su expediente con la que obtuvo la plaza SICUE. Esta asignación se podrá llevar a cabo siempre y cuando el número de alumnos repartidos previamente en los hospitales sea equitativo, en caso contrario, a los alumnos Erasmus y SICUE, se les asignarán el hospital con menos adjudicados.

Permutas y Cambios de Hospital asignado para las Prácticas Clínicas:

1. Una vez finalizado los exámenes de junio y cerradas las actas, se abrirá el plazo para poder solicitar una **permuta** o un **cambio** de hospital para los estudiantes que realizarán los cursos de 3º, 4º, 5º y 6º en el siguiente curso académico. Estos estudiantes podrán solicitar una de estas opciones:

- **Solicitud de Permuta de Hospital Asignado:**

- a. Cualquier estudiante que reúna las condiciones expuestas en el párrafo anterior (punto 1), podrá solicitar la permuta de Hospital a través de un formulario online en el que indicará sus datos, curso, el hospital asignado y a cuál quiere cambiarse y además, el motivo por el que solicita dicho cambio.
- b. Solo será posible una permuta cuando un estudiante lo solicite y otro haya solicitado el cambio opuesto.
- c. Una vez terminado el período de recogida de solicitudes, será el Decanato el responsable de autorizar las permutas, en función de las peticiones recibidas por curso y de la nota media de los solicitantes que figuren en sus expedientes en la fecha de la valoración de las solicitudes.
- d. En ningún caso podrá variarse el número de estudiantes asignado a cada hospital.

- **Solicitud de Cambio de Hospital Asignado:**

- a. De forma **excepcional**, se permitirá el cambio de hospital asignado al estudiante que lo solicite por motivos económicos, sociales o sanitarios, siempre que se justifique y después de la valoración del Decanato.
- b. Si el Decanato lo estima oportuno, se podrá requerir más documentación o una entrevista personal con el solicitante.

2. No se permitirán solicitudes ni peticiones de permutas o cambios una vez comenzado el período de prácticas clínicas, salvo excepcionalidad justificada y valorada por el Decanato.

3. La permuta o cambio de hospital asignado autorizado por el Decanato, tendrá la **vigencia del curso en que se solicita**, volviendo al curso siguiente al Hospital que le corresponde en el ciclo de rotación que tenía asignado el estudiante desde el sorteo en 2º curso.

4. El período para solicitar las permutas y cambios de los hospitales asignados y el enlace del formulario para poder solicitarlo estarán publicados en las fechas establecidas al respecto en la página web de la Facultad y se dará publicidad a través de los medios de difusión habituales para ello.

Distribución de los grupos de actividades docentes en la facultad (seminarios, talleres y laboratorios)

- **1º curso:** se realizará en la primera quincena de octubre. Se dividirán los alumnos matriculados en 5 grupos por orden alfabético
- **2º curso:** los cinco grupos se distribuyen de manera

GRUPO 1

2H01-2H06 del HUPM
2H30-2H36 del HUPR
2H60-2H66 del HUJE

GRUPO 2

2H07-2H12 del HUPM
2H37-2H42 del HUPR
2H67-2H72 del HUJE

GRUPO 5

2H25-2H30 del HUPM
2H55-2H60 del HUPR
2H85-2H90 del HUJE

GRUPO 3

2H13-2H18 del HUPM
2H43-2H48 del HUPR
2H73-2H78 del HUJE

GRUPO 4

2H19-2H24 del HUPM
2H49-2H54 del HUPR
2H79-2H84 del HUJE

- **3º curso:** los 72 grupos de hospital se distribuyen formando los 12 grupos de seminarios, talleres y laboratorios de la siguiente manera:

Grupo 1 (3H01-3H06), **Grupo 2** (3H07-3H12), **Grupo 3** (3H13-3H18), **grupo 4** (3H19-3H24), **Grupo 5** (3H25-3H30), **Grupo 6** (3H31-3H36), **Grupo 7** (3H37-3H42), **Grupo 8** (3H43-3H48), **Grupo 9** (3H49-3H54), **Grupo 10** (3H55-3H60), **Grupo 11** (3H61-3H66) y **Grupo 12** (3H67-3H72).

- **4º y 5º curso:** los 36 grupos de hospital se distribuyen formando los 6 grupos de seminarios, talleres y laboratorios de la siguiente manera:

Grupo 1 (H01-H06), **Grupo 2** (H07-H12), **Grupo 3** (H13-H18), **grupo 4** (H19-H24), **Grupo 5** (H25-3H30), **Grupo 6** (3H31-3H36)

3.- SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

INDICADORES:

- SGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente
- ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global del alumnado con la docencia

EVIDENCIAS:

- Documentos de distribución de grupos de prácticas.

4.- CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO:

RESPONSABLES	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Vicedecano de Estudiantes Títulos e Infraestructuras	Distribución provisional del alumnado en los hospitales por los que tiene que rotar el curso siguiente (de 3º a 6º curso)	primera quincena de julio (tras el cierre de las actas de los exámenes de la convocatoria de junio)	Borrador inicial de la planificación de hospitales provisional
	Consulta al alumnado, a través de los delegados de curso, de la validez de la distribución de hospitales para el curso siguiente	primera quincena de julio (tras el cierre de las actas de los exámenes de la convocatoria de junio)	
Vicedecano de Estudiantes Títulos e Infraestructuras y Secretaria Académica del Decanato	Convocatoria de Permutas y cambios de hospital	segunda quincena de julio	Formulario google
	Evaluación y resolución de las solicitudes de permutas y cambios de hospital		Borrador inicial de la planificación de hospitales provisional
	Excluir de la lista a los alumnos ERASMUS y SICUE salientes e incluir a los entrantes		Documento de Distribución provisional de hospitales para el curso siguiente
Vicedecano de Estudiantes Títulos e Infraestructuras y Delegación de estudiantes	Asignación de una parejas o unidades de prácticas	Agosto-Octubre	Documento de Distribución definitiva de hospitales y grupos de prácticas para el curso siguiente de 3º a 6º
Vicedecano de Estudiantes Títulos e Infraestructuras	Sorteo de hospitales para los alumnos entrantes en 2º en el nuevo curso. Asignación de parejas o unidades de prácticas	Primera semana de octubre	Documento de Distribución definitiva de hospitales y grupos de prácticas para el curso siguiente de 2º curso
Vicedecano de Estudiantes Títulos e Infraestructuras	Distribución de los grupos de prácticas de los nuevos alumnos de 1º curso	Primera quincena de octubre	Documento de Distribución definitiva de hospitales y grupos de prácticas para el curso siguiente de 1º curso
Vicedecano de Estudiantes Títulos e Infraestructuras	Publicación y difusión de la distribución definitiva de hospitales asignados y grupos de prácticas	Septiembre-Octubre	web del centro. Grupos de whatsapp con delegación y redes sociales
	P04 - Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje		

5.- FICHAS DE INDICADORES PFM

No procede